

Irg/ogv S.115°/370 OFICIO N° 30218 INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 06 de enero de 2023

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor TOMÁS HIRSCH GOLDSCHMIDT, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de recursos que se han destinado, ya sea por ejecución habitual o por alguna extraordinaria, al combate de incendios forestales a lo largo del país, desde 2021, con el detalle que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA



Valparaíso, 05 de enero de 2023.

Para: H. Cámara de Diputadas y Diputados

De: H.D. Tomás Hirsch

Materia: Solicitud de información al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Hacienda

Señor Presidente,

Junto con saludar, y esperando que se encuentre muy bien, solicito a Ud. oficie al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Hacienda para saber cuánto es la cantidad de recursos que se han destinado, ya sea por ejecución habitual o por alguna extraordinaria, al combate de incendios forestales a lo largo del país.

De igual forma, solicito que dicha información sea detallada respecto de horas de brigadistas, arriendo de aeronaves para el combate de los incendios (con la individualización de cada una de las empresas o personas naturales a las que se les ha pagado el servicio y detallando las horas y costos de cada arriendo) y la capacidad propia que tiene el Estado para combatir los mismo, señalando cantidad y uso de los equipos y aeronaves.

Por último, solicito que dicha información sea enviada respecto de los años comprendidos entre el 2012 a 2023, ambos inclusive.

Se hace presente que en el evento de considerarse información de carácter secreta o reservada se indiquen los motivos legales que así lo justifiquen y se proceda a brindar la información a través de oficio reservado o secreto según corresponda.

Se solicita tener a bien la premura que amerita.

Sin otro particular se despide cordialmente,



A Solomon Solo

TOMÁS HIRSCH GOLDSCHMIDT
DIPUTADO DISTRITO 11



